Términos del servicio La empresa a la que se adhieren los términos correspondientes corresponde a xxx DISEÑO Y PUBLICIDAD Spa Rut xxxx I. Aspectos Generales El acceso y uso de este sitio web se rige por los términos y condiciones descritos a continuación, así como por la legislación que le fuere aplicable en la República de Chile y, en silencio de aquéllos o de ésta, por los estándares generalmente aceptados por el comercio electrónico.

En consecuencia, todas las visitas y todas las compras y ventas que se realizaren en este sitio, como asimismo sus efectos jurídicos, quedarán regidos por estas reglas y sometidas a la legislación y a los estándares señalados.

Los términos y condiciones aquí descritos se entenderán formar parte de todas las compras y ventas que se ejecuten o celebren mediante los sistemas de oferta y comercialización comprendidos en este sitio web entre los usuarios de este sitio, en adelante indistintamente también como el/los "Usuario/s", el/los "Consumidor/es" o el/los "Cliente/s", y xxxDISEÑO Y PUBLICIDAD Spa, en adelante, la "Empresa", la cual es titular y administradora del sitio web www.novenasorteo.cl, en adelante, el "sitio". Es requisito esencial para comprar en el Sitio la aceptación de los Términos y Condiciones. Al aceptar estos Términos y Condiciones, los usuarios declaran haberse informado de manera clara, comprensible e inequívoca de los mismos, y que han tenido la posibilidad de almacenarlos e imprimirlos. Para todos los efectos legales y, con el propósito que los usuarios del Sitio puedan comunicarse con la empresa, se designa como representante legal a don Diego González Zúñiga, correo electrónico de contacto: contacto@novenasorteo.cl

II. Procedimiento para hacer uso del sitio web La Empresa informará, de manera inequívoca y fácilmente accesible, los pasos que el Cliente debe seguir para adquirir los productos ofrecidos por medio de este sitio, y le informará vía correo electrónico una vez que sea recibida la solicitud de compra del producto. Esta solicitud pasará por un proceso de validación de los datos del Cliente, de recolección de los productos del pedido en base al stock disponible y, finalmente, se cerrará la venta emitiéndose el documento correspondiente, el cual será enviado al Cliente. El sólo hecho que el Usuario siga los pasos que para tales efectos se indican en este sitio para efectuar una compra, equivale a aceptar que la Empresa ha dado cumplimiento efectivo a las condiciones contenidas en esta cláusula. Indicará, además, su dirección de correo postal o electrónico y los medios técnicos a disposición del Consumidor para identificar y corregir errores en el envío o en sus datos personales.

III. Derechos de los Usuarios de este sitio. Los Usuarios gozarán de todos los derechos que le reconoce la legislación sobre protección al consumidor vigente en el territorio de Chile, y además los que se le otorgan en estos términos y condiciones. La sola visita de este sitio en el cual se ofrecen determinados bienes, no impone a los Usuarios obligación alguna, a menos que haya aceptado en forma inequívoca las condiciones ofrecidas por la Empresa, en la forma indicada en estos términos y condiciones.

IV. Protección de sus datos personales. Los datos personales que entreguen los Usuarios sólo podrán ser utilizados por la Empresa para perfeccionar contratos de venta, recibir pagos y mejorar la labor de información y comercialización de los productos y servicios con los Usuarios, y no podrán ser entregados a terceros no relacionados con la Empresa. El Usuario dispondrá siempre

de los derechos de información, rectificación y cancelación de sus datos personales de conformidad a la ley.

V. Cambio y devolución de productos. Los productos digitales no tienen cambio o devolución.

VI. Derecho de retracto. En las ventas celebradas por medio de este sitio el Consumidor no podrá retractarse del contrato celebrado.

VII. Obligaciones especiales de la Empresa. En las ventas efectuadas en este sitio, la Empresa informará su dirección de correo electrónico y los medios técnicos a disposición del Usuario para identificar y corregir errores en el envío o en sus datos; y, si el documento electrónico en que se formalice el contrato fuera archivado, cómo será accesible al Consumidor. Estas obligaciones se entenderán cumplidas por el hecho de seguir el Usuario los pasos que se indican en el sitio para hacer una compra determinada.

VIII. Medios de pago que se podrán utilizar en este sitio. A menos que se señale una forma diferente para casos u ofertas específicos, los productos ofrecidos en este sitio sólo podrán ser pagados con: 1. Tarjetas de crédito bancarias habilitadas para consumir, emitidas en Chile. El uso de las referidas tarjetas se sujetará a lo establecido en estos Términos y Condiciones y en relación con su emisor, a lo pactado en los respectivos Contratos de Apertura y Reglamento de Uso. En caso de contradicción, predominará lo expresado en ese último instrumento; 2. Tarjetas Redcompra habilitadas para consumir, emitidas en Chile. El uso de las referidas tarjetas se sujetará a lo establecido en estos Términos y Condiciones y en relación con su emisor, a lo pactado en los respectivos Contratos de Apertura y Reglamento de Uso. En caso de contradicción, predominará lo expresado en ese último instrumento; 3. Tarjetas de débito bancarias habilitadas para consumir, emitidas en Chile. El uso de las referidas tarjetas, se sujetará a lo establecido en estos Términos y Condiciones y en relación con su emisor, a lo pactado en los respectivos Contratos de Apertura y Reglamento de Uso. En caso de contradicción, predominará lo expresado en ese último instrumento; A mayor abundamiento, tratándose de tarjetas de crédito y débito bancarias aceptadas en este sitio, los aspectos relativos a éstas, tales como la fecha de emisión, caducidad, cupo, bloqueos, etc., se regirán por el respectivo Contrato de Apertura y Reglamento de Uso, de tal forma que la Empresa no tendrá responsabilidad en cualquiera de los aspectos señalados. El sitio podrá indicar determinadas condiciones de compra según el medio de pago que se utilice por el usuario. 4. Transferencia electrónica a la cuenta corriente informada por la Empresa al Usuario en el acto de confirmación de la transacción a efectuarse entre dichas partes, cuando se hubieren cumplido los requisitos señalados en la cláusula X, más adelante.

IX. Validación de datos para compras Por políticas de seguridad, ante cualquier irregularidad en las transacciones efectuadas por los Usuarios a través de este sitio, la Empresa podrá contactar a los Clientes vía telefónica o por correo electrónico, a fin de corroborar sus datos e intentar evitar posibles fraudes. En caso de no poder establecer el contacto con los Clientes en un plazo de veinticuatro horas luego de efectuada la compra en este sitio, la orden de compra será rechazada.

X. Formación del consentimiento en los contratos celebrados en el sitio. En este sitio la Empresa ofrecerá a los Usuarios determinados bienes, que podrán ser aceptados por aquéllos por vía electrónica, con los mecanismos que el mismo sitio ofrece para ello. La aceptación de oferta por parte del Usuario será vinculante para la Empresa siempre que ésta confirme la transacción, para

lo cual verificará: 1. Que, en el momento de la aceptación de oferta, dispone de las especies en stock; 2. Que los datos registrados por el Cliente en el sitio coinciden con los proporcionados al efectuar su aceptación; 3. Que se valide y acepte el medio de pago ofrecido por el Usuario.

XI. Propiedad Intelectual e Industrial. Los textos, imágenes, logos, signos distintivos, sonidos, animaciones, videos, códigos fuente y resto de contenidos incluidos en este sitio son propiedad de la Empresa, o ésta dispone, en su caso, del derecho de reproducción de los mismos y, en tal sentido, constituyen bienes protegidos por la legislación de propiedad intelectual e industrial vigente y aplicable. Los STICKERS que de Publicitan y Venden es este Sitio son Productos Digitales los cuales se envían por medio de Mail, whatsapp o cualquier otro medio digital, en ningún caso es un producto físico. Cualquier transmisión, distribución, reproducción o almacenamiento, total o parcial, de los contenidos almacenados en este sitio, queda prohibido salvo previo y expreso consentimiento del titular de los mismos. No obstante, los Usuarios podrán llevar a cabo la reproducción o almacenamiento de los contenidos del sitio para su exclusivo uso personal, quedando expresa y terminantemente prohibida la reproducción de elementos o contenidos del sitio, realizados con ánimo de lucro o fines comerciales.

XII. Jurisdicción y competencia y legislación aplicable. Toda controversia surgida entre los Usuarios y la Empresa en relación con la interpretación y cumplimiento de los presentes términos y condiciones generales, y a las compras y ventas que dichas partes celebren en virtud de aquéllos, será sometida y resuelta por los Tribunales Ordinarios de Justicia de Santiago, a cuya jurisdicción y competencia los Usuarios y la Empresa se someten expresamente. Asimismo, para todos los efectos legales que fueren procedentes, estos términos y condiciones se regirán por las leyes de la República de Chile que le fueren aplicables en cada caso determinado.

BASES, REQUISITOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

“Octubre de 2026” En Temuco de chile, a 14 de octubre de 2026, comparece DIEGO GONZÁLEZ ZÚÑIGA, cédula de identidad número DIECINUEVE millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos quince mil guion k, chileno, soltero, ingeniero, domiciliado para estos efectos en comuna de Loncoche parcela sr-78 campo san Ramón, en adelante “El promotor” o “El organizador”, indistintamente, viene en establecer las bases, requisitos y condiciones en atención a las que se regirá la campaña publicitaria y sorteo del vehículo que más adelante se individualiza, denominada “OCTUBRE 2026”, dirigida a convocar la participación de toda persona interesada en ello, mediante la compra de uno o más Sticker, y que conoce y acepta las presentes bases, bajo las cláusulas que, a continuación, se indican: PRIMERO. DEFINICIONES: a) PARTICIPANTE: Toda persona natural, con cédula de identidad vigente, que compre o adquiera uno más Sticker para participar en el proceso; b) GANADOR: Aquel participante que, de acuerdo al sistema aleatorio de elección, obtenga un resultado positivo, resultando legítimo acreedor del premio descrito en la cláusula QUINTA; c) SISTEMA ALEATORIO DE ELECCIÓN: Sistema de elección, MANUAl, que asegure la elección imparcial, transparente y aleatoria del ganador del concurso, mediante la asignación de un número de serie a cada Sticker emitido asociado a un participante; d) PROMOTOR U ORGANIZADOR: persona encargada de dirigir y administrar el proceso de promoción, sorteo y transferencia al ganador del vehículo objeto del concurso; e) PROPIETARIO: Persona que al momento del sorteo acredite tener la calidad de dueño del vehículo objeto del concurso, acreditando dicha calidad mediante el certificado de anotaciones vigentes emitido por

Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Servicio de Registro Civil. SEGUNDO. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO: Podrán participar personas naturales, chilenos o extranjeros, con cédula de identidad vigente, que hayan comprado uno o más STICKERS directamente desde la página web www.novenasorteo.cl, y que no se encuentren afectos a una de las inhabilidades descritas en la cláusula SÉPTIMA.

TERCERO. TITULARIDAD DEL STICKERS: El STICKERS y su correspondiente comprobante de pago constituyen copulativamente un título nominativo que sólo podrá hacer efectivo la persona a cuyo nombre se encuentre registrada a compra del STICKERS, o su mandatario, o sus herederos, siendo necesaria la exhibición de ambos comprobantes para solicitar y exigir la adjudicación del premio del concurso.

CUARTO. TÉRMINO PARA HACER VALER STICKERS GANADOR: El término para hacer efectivo el STICKERS ganador, corresponde a treinta días corridos desde la publicación del ganador del sorteo en las RRSS del promotor, ello sin perjuicio de los otros medios de publicidad que hayan de utilizarse en el concurso, y de la notificación por correo electrónico o contacto telefónico que El Organizador establezca con el ganador.

QUINTO. PREMIO: Los ganadores del sorteo, conforme a las presentes bases, recibirá como premio: 1. Un Suzuki grand vitara o 3 millones de pesos a elección del ganador libre de prohibiciones, gravámenes y multas al momento de la entrega, con permiso de circulación y seguro obligatorio actualizado a 2026, siendo asimismo de cargo del Organizador el pago de los gastos asociados a la transferencia del vehículo en su totalidad. La entrega material del vehículo se realizará en la ciudad de TEMUCO a continuación de realizada la transferencia al ganador, la que deberá realizarse en el término de treinta días corridos desde realizado el sorteo.

SEXTO. CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SORTEO: a) por la compra de tu STICKERS con un valor ascendente a $3.000 (tres mil pesos) cada uno o 4 STICKERS por $10.000 (diez mil pesos) entre el 14 DE OCTUBRE DEL 2026 y el 5 DE DICIEMBRE DEL 2026. Sin perjuicio de lo anterior, con motivo de un caso fortuito o fuerza mayor, el Organizador podrá poner término anticipado a la venta, procediéndose en tal caso informar dicha circunstancia en la página web que publicita el concurso b) Sin perjuicio de lo anterior, con motivo de un caso fortuito o fuerza mayor, el Organizador podrá poner término anticipado al concurso o dejarlo sin efecto, procediéndose en tal caso informar dicha circunstancia en la página web que publicita el concurso, y a la devolución del noventa por ciento de lo pagado, en el plazo de treinta días corridos desde la publicación respectiva; C) El sorteo se realizará de manera pública y se transmitirá por cualquier medio audiovisual idóneo el día 05 DE DICIEMBRE DEL 2026 A LAS 21:30 hrs. D) Se realizara acta Firmada por 2 veedores plenamente identificados quienes certificaran bajo declaración jurada la veracidad del sorteo. E) Toda información se dará por las RRSS del organizador por lo cual es imprescindible estar atentas a ellas, además ante cualquier consulta es obligación del interesado utilizar el mail oficial o el wasap de la pagina. F) Los ticket son asignados inmediatamente se realiza la compra, independientemente del mail de confirmación, ya que la información enviada por mail puede sufrir algún retrasó, ante esto el interesado puede consultar directamente en la pagina sus ticket o solicitarlos por el wasap de la pagina.

SÉPTIMO. EXCLUSIONES E INHABILIDDES: Queda excluido de participar en el concurso El Organizador y sus parientes hasta el segundo grado de consanguineidad y segundo de afinidad

inclusive. En caso de contravención, si éste o sus parientes resultaren ganadores, el sorteo podrá ser anulado a solicitud de quien se viere afectado, debiéndose proceder a un nuevo sorteo, dentro de treinta días corridos de declarada la nulidad del sorteo viciado.

OCTAVO. MODIFICACIÓN DE LAS BASES: El organizador, en caso de ser necesario, podrá aclarar, rectificar o enmendar las presentes bases, incluso una vez iniciado el sorteo, debiendo publicar cualquier alteración, conjuntamente con las bases, en la página web que promociona el concurso.
NOVENO. ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS BASES: La sola compra o adquisición de uno o más STICKERS por parte de los participantes importa la aceptación de éstos de las bases y condiciones del concurso, y de cada una de las cláusulas descritas en el presente instrumento. Los STICKERS que se Publicitan y Venden es este Sitio son Productos Digitales los cuales se envían por medio de Mail, whatsapp o cualquier otro medio digital, en ningún caso es un producto físico.

Atte. Diego González Zúñiga (novenasorteo) Organizador